

Abbad y Lasierra, Fray Iñigo (1745-1813).

Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto-Rico (1788, 1866).

CAPITULO XII. Nuevo repartimiento de indios y las inquietudes que causa entre los vecinos, plaga de hormigas, viruelas y bubas que sobrevino á esta isla y otros sucesos que la arruinaron.

Los frecuentes recursos y mudanzas de Gobernadores que motivaron estas guerras civiles, causaron muchas desgracias que fueron selladas con otras mayores: los arroyos de sangre derramada por toda la isla desde fines del año de 1510, el espíritu de venganza, de ambicion y otras pasiones habian echado tan profundas raices, que quiso Dios castigarlas por varios modos. Sobrevino una plaga de hormigas* que destruyeron todos los árboles útiles por muy robustos que fuesen, dejándolos tan infectos que los pájaron huian de descansar en los que habian tocado ellas; roian las raices y luego quedaban secos y negros; eran indispensables muchas precauciones para defender la vida á los niños. Los hombres sentian acerbos dolores con las mordeduras, sin poder libertarse de ellas de noche ni de dia: los campos y los montes quedaron secos y estériles como si hubiera caido fuego del cielo sobre ellos. En fin, creyóse que esta plaga devorante los precisaria á abandonar la isla. La afliccion fué general; pero Dios oyó sus votos, y alivió las angustias de los habitantes con la extincion de las hormigas [...].

*Plaga de hormigas (Nota de José Julián de Acosta y Calbo, edición de 1866).

A mas de lo que dice Herrera, á quien cita el autor, puede leerse sobre la plaga de las hormigas al P. Torres Vargas.

"En tiempo de este Obispo (D. Alonso Manso) destruian las hormigas la yuca, que es de lo que se hace el pan ordinario que llaman cazabe, sacóse por suerte por abogado á Señor San Saturnino y cesó luego la plaga; despues hubo otro gusano que se comia la dicha yuca, y echando nueva suerte, salió Señor San Patricio, mas pareciendo al Obispo y Cabildo Eclesiástico que este Santo era poco conocido y extraordinario, se volvió á reiterar la suerte tres veces, y siempre salió el mismo, con que teniéndolo por notorio milagro, se tomó por abogado del dicho cazabe y se le votó fiesta en ambos Cabildos, haciéndola de Ciudad, con Misa, sermon y procesion, con que hasta hoy se celebra y guarda, sin que haya havido falta notable (sino en las tormentas) del dicho cazabe, y por que se ha enfriado algo el afecto de los ánimos en su celebracion, aunque siempre se ha continuado, este año de 1641 comenzó otra vez el gusano á comer la yuca, y haciéndole mucha fiesta con tres procesiones, cesó luego y ha vuelto á reverdecer la yuca, que son los panes de estas partes, con admiracion de los labradores, dándoles á entender que los Santos no se enojan pero que se obligan".

CAPITULO XXXV. Historia natural de la isla de Puerto-Rico.

[...] No es menos molesta y perjudicial la varia multitud de hormigas que algunas veces ha afligido la isla hasta el extremo. Las hay de muchas especies. A unas llaman perros por su mordedura dolorosa, aunque no es de consecuencia; pero todas son perjudiciales á las siembras y plantas. El arroz, maíz, tabaco, hasta los árboles atacados de estos insectos perecen. Apenas sale plato á la mesa en que no se encuentren, ni basta precaucion alguna para preservar los víveres de su voracidad.

Los hormigueros mas temibles y devastadores son los de las hormigas que llaman *comegen*. Crian en los árboles, sobre la tierra y en los edificios; forman sus enjambres en una especie de panal de un material amarillo oscuro que parece especie de cera, aunque es de tierra; son muy pequeñas, su tenaza blanca, el color de su cuerpo algo rojo; forman su marcha con buen orden; van siempre en una columna de cuatro dedos de ancho y que suele tener mas de un cuarto de legua de largo: el camino que frecuentan queda señalado del mismo material de que forman sus viviendas; en la vanguardia y retaguardia van treinta ó cuarenta hormigas mayores que las otras: estas guían y abren el camino que ha de seguir la multitud. Si en su tránsito encuentran alguna provision cada una toma su parte sin detenerse ni perder el orden de su formacion. El raton, cien-piés ú otra sabandija que tiene la desgracia de encontrar con este ejército perece en un instante; cargan sobre él tal multitud de hormigas que lo cubren y forman un ovillo y lo devoran en breve rato.

No es creible la violencia de las tenazas ó boca de este animal. La madera mas sólida la barrenan con una facilidad pasmosa, formando en las vigas ó árboles tantos conductos ó agujeros para su comunicacion que en una noche inutilizan la viga mas robusta. Tienen propension á destruir los edificios, murallas y árboles mayores. Cualquiera iglesia ó casa en que entran se da por perdida, y con efecto dan con ella en el suelo. Lo mismo ejecutan con los almacenes de ropa, baules, &c., si luego que llegan estos huéspedes no los desalojan echándoles mucha agua hirviendo, que es el único remedio que han discurrido estos naturales hasta el presente.

Otra especie de hormigas hay que llaman cazadoras: estas son ocho ó diez tantos mayores que las comunes, de color castaño claro, su tenaza grande de color rojo; comunmente viven én los campos cazando ratones, lagartos, topes y cuantas sabandijas encuentran. Cuando llegan á las casas las registran sin dejar rincon ni cosa que no paseen, la limpian de las arañas, cien-piés, cucarachas y de cuantas sabandijas se crían en ellas. Esta especie de hormigas es menos comun que las otras [...].